

II CONCURSO DE RELATO CORTO ATENEO SIGLO XXI

Ateneo Siglo XXI convoca su II Concurso de Relato Corto Ateneo Siglo XXI, con el que se pretende animar a la creación literaria en la época estival.

Requisitos: Ser mayor de edad y residir en la provincia de Cádiz. No podrá ser miembro del jurado.

Los trabajos tendrán un máximo de mil palabras en fuente Arial, tamaño 12 y doble espacio.

Solo se admitirá un trabajo por cada participante.

Tema libre, con la única condición de estar ambientado en el verano.

Las personas concursantes deberán poder acreditar que la obra es de su autoría, inédita y que no infringe los derechos de terceros, quedando relevada la organización de cualquier reclamación o responsabilidad al respecto.

Plazo de presentación de trabajos: Desde el 1 de julio 2026 a las 00:01 horas hasta el 30 de agosto 2026 a las 23:59 horas (hora peninsular española)

Procedimiento: envío de archivo pdf con el título del relato al correo concursorelato@ateneosigloxxidejerez.org poniendo en asunto "Relato corto Ateneo Siglo XXI". Se acompañará otro archivo con los datos personales, dirección, correo electrónico y teléfono.

Premio: Se establece un único premio consistente en un lote de libros.

Además, el trabajo premiado será publicado en la página web de Ateneo Siglo XXI de Jerez hasta el 31 de octubre, sin que por ello, dicha asociación ostente derecho alguno sobre el relato ganador.

El jurado estará compuesto por ateneístas miembros del Área de Literatura y del Club de Lectura, que harán una preselección de los trabajos que consideren de mayor calidad, entre los que socios y socias elegirán al ganador por votación.

El jurado resolverá cualquier duda que se plantee sobre la interpretación de las bases y su aplicación.

El fallo se dará a conocer a primeros de septiembre y el premio se entregará en un acto público que tendrá lugar con motivo de las Fiestas de la Vendimia de Jerez.

La participación en el presente concurso implica la aceptación íntegra de las bases.

En cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos, le informamos que el responsable del tratamiento de sus datos es ATENEO SIGLO XXI DE JEREZ, con CIF G19843390. Los datos facilitados en su participación en el concurso serán tratados únicamente con la finalidad de gestionar su participación y, en caso de resultar premiado, serán utilizados para la notificación y entrega del premio, así como para su publicación y comunicación pública a través de la página web y las redes sociales de la asociación convocante.

La base que legitima el tratamiento de los datos es la participación, consentimiento que se formaliza por la aceptación de las bases del concurso.

En cualquier momento y de forma gratuita, las personas participantes podrán acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento o retirar el consentimiento prestado, por medio de escrito dirigido a secretaria@ateneosigloxxiejerez.org